

INFORME DE TRABAJO MENSUAL 2025

DATOS PERSONALES / GENERALES

NOMBRE	Simón Aliaga Becerra
RUT	[REDACTED]
MAIL	[REDACTED]
FONO	[REDACTED]

MES INFORMADO	ENERO 2024
FUNCIÓN	Encargado de acceso y portería Complejo Deportivo Gabriela Mistral.
NOMBRE DEL RECINTO	Complejo Deportivo Gabriela Mistral
DIRECCIÓN	Gonzalo Bulnes N° 435

DIAS Y HORARIOS TRABAJADOS

DÍA	LABORES REALIZADAS
Miércoles	Apertura, vigilar el buen uso de las instalaciones, atender mantención baños, camarines y canchas.
Jueves	Apertura, controlar y orientar ingreso de usuarios, mantener orden y limpieza del recinto en general.
Viernes	Apertura, vigilar el buen uso de las instalaciones, atender mantención baños, camarines y canchas.
Sábado	Apertura, controlar y orientar ingreso de usuarios, mantener orden y limpieza del recinto en general.
Domingo	CERRADO
Lunes	CERRADO
Martes	Apertura, controlar y orientar ingreso de usuarios, mantener orden y limpieza del recinto en general.
Miércoles	Apertura, dirigir el acceso de personas, controlar portería, vigilar buen uso y mantención instalaciones.
Jueves	Apertura, vigilar el buen uso de las instalaciones, atender mantención baños, camarines y canchas.
Viernes	Apertura, dirigir el acceso de personas, controlar portería, vigilar buen uso y mantención instalaciones.
Sábado	Apertura, controlar y orientar ingreso de usuarios, mantener orden y limpieza del recinto en general.
Domingo	CERRADO
Lunes	CERRADO
Martes	Apertura, vigilar el buen uso de las instalaciones, atender mantención baños, camarines y canchas.
Miércoles	Apertura, controlar y orientar ingreso de usuarios, mantener orden y limpieza del recinto en general.
Jueves	Apertura, vigilar el buen uso de las instalaciones, atender mantención baños, camarines y canchas.
Viernes	Apertura, controlar y orientar ingreso de usuarios, mantener orden y limpieza del recinto en general.
Sábado	Apertura, vigilar el buen uso de las instalaciones, atender mantención baños, camarines y canchas.
Domingo	CERRADO
Lunes	CERRADO
Martes	Apertura, controlar y orientar ingreso de usuarios, mantener orden y limpieza del recinto en general.
Miércoles	Apertura, dirigir el acceso de personas, controlar portería, vigilar buen uso y mantención instalaciones.
Jueves	Apertura, controlar y orientar ingreso de usuarios, mantener orden y limpieza del recinto en general.
Viernes	Apertura, vigilar el buen uso de las instalaciones, atender mantención baños, camarines y canchas.
Sábado	Apertura, controlar y orientar ingreso de usuarios, mantener orden y limpieza del recinto en general.
Domingo	CERRADO
Lunes	CERRADO
Martes	Apertura, vigilar el buen uso de las instalaciones, atender mantención baños, camarines y canchas.
Miércoles	Apertura, vigilar el buen uso de las instalaciones, atender mantención baños, camarines y canchas.
Jueves	Apertura, vigilar el buen uso de las instalaciones, atender mantención baños, camarines y canchas.
Viernes	Apertura, vigilar el buen uso de las instalaciones, atender mantención baños, camarines y canchas.

Firma



Sergio Farfán Guzmán
Jefe Depto. de Deportes
I. Municipalidad de Santa Cruz



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN

En Santa Cruz, con fecha 03 de febrero de 2025, el que suscribe, certifica que el trabajador detallado a continuación, ha cumplido en conformidad, durante el mes de **enero**, con todas sus labores de Encargado de acceso y portería Complejo Deportivo Gabriela Mistral:

- Apertura y control acceso recinto Complejo Deportivo G. Mistral.
- Mantener el orden y aseo en el interior del recinto, accesos, pista atlética, canchas de fútbol, baby y tenis.
- Velar por el buen uso de las instalaciones deportivas, camarines, baños, canchas, pista y accesos del recinto deportivo.

Funciones estipuladas en contrato a honorarios e insertas en el Programa "DEPTO. DE DEPORTES AÑO 2025", autorizado según Decreto Exento N° 70 de fecha 08 de enero 2025.

NOMBRE	RUT	MES	DESCRIPCIÓN
Simón Aliaga Becerra	██████████	ENERO	Encargado de acceso y portería Complejo Deportivo Gabriela Mistral.

Se extiende el presente certificado para cancelación de honorarios a la persona antes individualizada, con cargo a la cuenta N° 215.21.04.004.001.011, Asignación Prestación de Servicios Comunitarios.



Sergio Farfán Guzmán
Jefe Departamento de Deportes
Municipalidad de Santa Cruz